

# La iglesia, casa de Dios y del pueblo de Dios.

En los comienzos del cristianismo el templo era concebido, por las religiones circundantes, como casa de Dios o lugar del encuentro con Dios. Frente a esta concepción, los cristianos de los tres primeros siglos no sintieron necesidad de construir templos ni altares; se reunían para la "fracción del pan" en una habitación de una casa privada y a este lugar le llamaron "casa de la reunión" domus ecclesiae. Poco a poco a este lugar de reunión se le fue llamando ecclesia. Estos primeros cristianos tienen conciencia de que su templo único y su altar es el mismo Jesucristo que se hace presente en los hermanos reunidos en su nombre.

Tras el edicto de Milán (313) surgen en todo el Imperio edificios construidos expresamente para la comunidad. Tales edificios no toman la apariencia de templos, sino que se asemejan a los lugares públicos de reunión y por eso se llamarán "basílicas", que era la denominación común de los edificios públicos. San Agustín dirá: "Dado que contiene al pueblo que es quien propiamente se llama Iglesia, también a la basílica se le suele llamar Iglesia".

Mientras las casas particulares son suficientes para cobijar a la comunidad cristiana, ésta se reúne en los domicilios privados. Cuando la comunidad aumenta, se busca simplemente un edificio mayor, capaz de contener la reunión, pero en uno y otro caso tenemos la misma constante: poco cuenta la forma del edificio, la primacía la tiene siempre en él la posibilidad de congregarse la asamblea como tal.

En la evolución posterior, la iglesia terminará siendo mucho más santuario, casa de Dios, que casa del pueblo de Dios, y se le acabará llamando sin escrúpulos "templo" a "la casa de la Iglesia".

Con el Concilio Vaticano II se han recuperado valores en la línea de una mayor participación de los fieles en la liturgia; para el Concilio, la iglesia es el lugar de reunión habitual del pueblo cristiano y esto ha influido en la concepción de las nuevas iglesias y en la rehabilitación de las antiguas.





Iglesia de San Severino en Balmaseda.  
Presenta una monumental fachada  
orientada a la plaza. "Hastiales" se le  
denomina en la documentación del siglo  
XVIII.

## Tipologías

Bizkaia es un territorio moderadamente rico en tipologías de iglesias. Podemos hacer una somera selección desde las más sencillas a las más complicadas:

Iglesias de tipo centrado. Se desarrollan fundamentalmente en el Barroco final y en el Neoclasicismo: San Nicolás de Bari en Bilbao, Santa María en Bermeo, Santa María de Gorostiza de Navarniz, la Asunción del Señor de Ajangiz, la Asunción de Nuestra Señora de Larrabetzu y la Natividad de Nuestra Señora de Murueta.

Iglesias de tipo basilical. De una nave simple. Se desarrollan en todas las épocas. En Bizkaia abundan ermitas y parroquias, sobre todo rurales, de esta tipología: San Cristóbal y Santa Lucía de Igorre, Nuestra Señora de Zeberiogana en Zeberio, Nuestra Señora de las Nieves de Agirre en Górliz, en ermitas, y la Natividad de Nuestra Señora de Gorozika, Santos Emeterio y Celedonio de Goikolexea, en parroquias.



Iglesia de San Nicolás en Bilbao. Es una iglesia de tipo centrado con un gran espacio central cubierto con cúpula de cascos.



La iglesia de San Agustín de Etxebarria en Elorrio, responde al tipo basilical de una nave de mucha tensión longitudinal.

De una nave con crucero. Se desarrollan normalmente en el Barroco: los conventos de las Clarisas de Balmaseda y Gordexola y de los carmelitas de Larrea, y las parroquias de Getxo, Arrankudiaga, Lemoa, Bedia, etc.

De una nave con capillas bajas y crucero. Normalmente a lo largo del Renacimiento y el Barroco: los jesuitas de Orduña, los Santos Juanes en Bilbao, San Agustín en Durango, Santa Ana en Durango, la Encarnación de Bilbao.

De una nave con capillas altas entre los estribos. Se desarrollan sobre todo en el Renacimiento: Santiago Apóstol en Ermua, San Miguel Arcángel en Ispaster, San Pedro Apóstol en Berriatúa y en Sopuerta en las Iglesias de la Asunción de Nuestra Señora en Mercadillo y San Martín Obispo en Carral.

De tres naves escalonadas. Se dan sobre todo en el Gótico: San Severino en Balmaseda, San Antón en Bilbao y Santa María en Portugalete.

Iglesias de salón columnarias o Hallenkirche. Propias del Renacimiento: San Vicente de Abando en

Bilbao, la Asunción de Nuestra Señora en Gernika, la Purísima Concepción en Elorrio, la Asunción de Nuestra Señora en Markina-Xemein y San Juan Bautista en Aulesti.

De tres naves con girola. Propias del Gótico: la catedral de Santiago en Bilbao y la Asunción de Nuestra Señora en Lekeitio (aunque en ésta es un añadido reciente).



Iglesia de San Vicente de Abando. Responde al tipo columnario o hallenkirche, de tres naves enrasadas sobre columnas.

Iglesia de San Antón, en Bilbao. Es gótica y de tres naves escalonadas.

Los espacios de las iglesias.  
Historia y sentido.

El claustro. Es una galería cubierta o arcada alrededor de un patio, generalmente de forma cuadrangular, conectada a una iglesia o monasterio y tiene una función precisa: es el lugar donde se realizaban las procesiones dominicales. Los claustros son obligatorios en los conventos: claustro gótico de los franciscanos de Bermeo, claustro renacentista de la colegiata de Zenarruza, claustros de los carmelitas de Markina-Xemein o de los carmelitas de Larrea. En estos lugares ejerce también una función como lugar de recogimiento y de paseo. En las parroquias las procesiones se realizan por los pórticos, aunque hay excepciones como la catedral de Santiago en Bilbao que dispone de un hermoso claustro gótico.



Son pocos los claustros de Bizkaia. Son espacios cuadrados con cuatro pandas cubiertas cercando un patio. Sirven para el cabildo y otros usos en conventos, colegiatas e iglesias importantes.

El pórtico. Es una construcción abierta total o parcialmente, con cubierta, sustentada por columnas o pilares y adosada a la iglesia. Es un lugar que media entre la calle y la puerta de entrada a la iglesia, lugar de encuentro antes y después de las celebraciones, así como instalación protectora ante las inclemencias del tiempo. A veces se le denomina también "cementerio", pues sirvió de lugar para sepulturas cuando faltaba sitio en el interior de la iglesia. En nuestros pórticos se conservan, frecuentemente, unas mesas de piedra, las mesas de anteiglesia, donde se escribían los acuerdos tomados allí mismo por la asamblea de la "cruz parada" o asamblea municipal, después de la misa mayor del domingo. Los pórticos han adquirido formas distintas: pórticos circundantes, muy frecuentes en nuestras iglesias (la de Goikolexea en Larrabetzu, Santo Tomás de Arratzu), pero también pueden ocupar sólo un lado, o dos, o limitarse a la torre.



El pórtico de Santa María de Uribarri de Durango es un amplio espacio construido para el servicio del templo. En este caso es una impresionante obra de grafostática en madera.

Espadañas y torres de campanario. Las espadañas y campanarios han servido para acoger las campanas. Las primeras noticias sobre el uso de las campanas datan de los siglos V y VI. Parece que se usaron por primera vez en los monasterios para llamar a los monjes a los oficios divinos. Al principio eran pequeñas y desde el siglo VIII comienzan a utilizarse grandes, hasta alcanzar sus máximas dimensiones en el Renacimiento. Constituyen un capítulo importante entre los aspectos festivos de la casa del pueblo de Dios, y pueden seguir cumpliendo su triple misión: convocar a la comunidad creyente, invitar a los fieles ausentes de la asamblea a unirse a los que están presentes en la celebración y provocar para la comunidad dispersa momentos comunes de oración privada (el Angelus). Además comunica acontecimientos de especial relevancia para la comunidad (fiestas, defunciones, incendios, catástrofes, etc.). Las espadañas son estructuras simples, sin

La iglesia de la Purísima de Elorrio dispone de una torre con mástil de sección cuadrada y cuerpos superpuestos para las salas de campanas.

cobijo, que sostienen las campanas. Los tipos de espadañas varían en función de la forma y de los pisos y vanos para campanas, (Iglesia de San Esteban de Carranza y otras muchas del mismo valle).

Las torres son instalaciones más complejas, de planta cuadrada normalmente, con pisos o salas superpuestas. Más difícil es señalar en pocas palabras tipos de torres campanario: torres de sentido defensivo, en



el Gótico (Santa María de Erandio, Santa María Magdalena de Plentzia, Santa María de Navarniz). En el Renacimiento, por lo general, en la parte inferior son macizas y en la parte superior se abren arcos de medio punto para las campanas (Iglesia de Santa María de la Asunción de Mallabia, Santa María Magdalena de Arrigorriaga, Santa Ana de Durango, que enlaza ya con las torres barrocas vizcaínas). De las torres barrocas señalamos algunas (Iglesia de la Concepción de Elorrio, Santa María de Amorebieta, Santa María de Otxandio, San Antón y San Nicolás de Bilbao).



La espadaña es una sencilla estructura de piedra elevada sobre el tejado que sostiene las campanas. Ermita de San Roque. Trucíos.

La nave o naves. Es el espacio interior del templo donde se sitúan las personas para participar en las celebraciones. Se delimita por muros o columnas. En los primeros siglos del cristianismo la nave de la iglesia tenía un gran sentido. Diversos escritores eclesiásticos compararon a la iglesia espiritual con un navío que navegaba hacia el puerto de la eternidad, cuyo propietario es el Padre Eterno y su timonel y capitán su Hijo Jesucristo.

La determinación de la planta de una iglesia y la consiguiente distribución del espacio depende de la manera como se quiera situar a la comunidad. La distribución que predomina en el siglo XIX situaba al pueblo en forma de escuadrón orientado hacia el altar. Hoy día, por influjo de las normas litúrgicas emanadas del Concilio Vaticano II, se intentan disposiciones que faciliten la activa participación de los fieles, uniendo lo más

posible, pero sin confundirlos, los espacios destinados al presbiterio y a los fieles. Hay templos de una sola nave o de varias naves, la principal y las laterales.

El presbiterio. Es el lugar de los presbíteros; se sitúa en el ábside o cabecera del templo y acoge fundamentalmente la sede, el ambón y el altar, aunque también otros elementos como retablos, etc.



El sitio donde está el altar, es el presbiterio. En casos como el de Ermua, lo copa un espectacular retablo de madera, que es barroco a base de estructura de columnas salomónicas. Iglesia de Santiago. Ermua.

La espectacular iglesia de San Trocaz de Abadiño responde al tipo de nave con capillas altas entre los estribos, que se administran hacia adentro. Es de estilo barroco del siglo XVIII.





El ambón. Es el lugar desde donde se proclama la palabra de Dios y la homilía. Tiene un temprano origen en la iglesia cristiana y puede proceder del pupitre o estrado que usaban en las sinagogas los rabinos para leer y comentar la Biblia. La eliminación del ambón coincidió con la aparición del púlpito, promovido por los frailes mendicantes, que lo comenzaron empleando para su predicación al aire libre y lo acabaron introduciendo en la iglesia, colocándolo en medio de la nave por razones acústicas. Ya no era el lugar de la "palabra", sino el de los sermones y devociones del pueblo. El ambón debe quedar bien visible y tener ante sí a la mayor parte de la asamblea. Es preferible que sea único, aunque puede admitirse la posibilidad de dos en algunos casos (por ej. cuando hubieran de conservarse realizaciones preexistentes de valor artístico o histórico). Para que alcance su cometido es necesario que aparezca como algo bello, iluminado y, en cierta manera, autónomo.



La sede presidencial. La sede tiene una finalidad funcional: servir de asiento al celebrante y a sus ministros y, al mismo tiempo, resaltar el papel del que preside. La antigua distribución de plantas basilicales reservaba para la presidencia de la asamblea el fondo del ábside, dando a la sede una prestancia mayestática. Era normal que correspondiera al obispo la presidencia y por eso resultaba oportuna la forma de trono. Las orientaciones conciliares aconsejan que, dentro del presbiterio, la sede no se aleje de la nave, colocándola cerca del ambón, sin que quede muy separada de la asamblea; por tanto no es recomendable que la sede esté detrás del altar.

El púlpito es el lugar desde el que el predicador se dirige a los fieles. Está compuesto de antepecho y tornavoz y hay que distinguirlo del ambón que está en el presbiterio y destinado a las lecturas.



El altar. En la época primitiva el altar fue simplemente una mesa. Después del Edicto de Milán, el paganismo romano va muriendo con sus templos y altares y la mesa del Señor comienza a tomar la forma externa de altar o ara. Ya no existe el peligro de tomar la mesa como altar de sacrificio pagano. Además, algunas aras paganas fueron convertidas en altares cristianos. En cuanto a las medidas, son todavía pequeños (no pasan casi nunca de un metro), cuadrados y destinados sólo a sostener el pan y el vino. En la Edad Media empieza a desdibujarse la verdadera naturaleza del altar, deja de ser la mesa de carácter funcional para celebrar la cena del Señor y se va transformando en la peana donde se exponen a la veneración de los fieles diversos objetos (reliquias de santos, urnas de sus cuerpos enteros, retablos, imágenes, sagrario...).

Según las orientaciones del Concilio, el altar ocupará un lugar tan importante en la iglesia que sea realmente el centro donde espontáneamente converja la atención de toda la asamblea. El centro de la piedad no son las imágenes sino la ac-

ción de Cristo que se hace presente en la celebración del sacramento. El altar deber ser una mesa y aparecer como tal (el Pontifical de la Dedicación del altar dice que la primacía corresponde al carácter de mesa del Señor, no al de piedra sacrificial). Tras el



Trucíos, iglesia de San Pedro de Romaña. Desde el Concilio Vaticano II, el altar se adelanta y hace exento. Aquí precede a un precioso retablo del siglo XVII.

Concilio Vaticano II, debe estar separado de la pared de modo que se pueda girar fácilmente en torno a él y celebrar de cara al pueblo. La dignidad e importancia del altar exigirá que en él se centren los mejores esfuerzos de calidad.

Delante del retablo, ahora exento, se establece el altar con su ara para servir a misa. Iglesia de San Juan del Molinar, Gordexola.



El sagrario. Si la liturgia de la palabra se localiza en el ambón y en la sede, y la liturgia del sacrificio se desarrolla en el altar, encontraremos en el sagrario el lugar propio para la reserva del sacramento eucarístico, que prolonga entre nosotros la presencia de Cristo bajo las especies consagradas. La costumbre de conservar las especies eucarísticas en la iglesia es muy antigua. Al menos hasta el siglo III los fieles tenían facultad para guardarlas en sus casas; esta costumbre careció de sentido al acabar las persecuciones. Luego se llevaban a un lugar, una especie de sacristía, cerca del altar, hasta el siglo IX y posteriormente se colocarán en una píxide que se ponía sobre el altar. A continuación se irán haciendo sagrarios excavados en la pared y luego exentos. En el siglo XVI se comienza a poner encima de la mesa del altar y esta costumbre ha continuado hasta el Concilio Vaticano II, variando sólo el paso del sagrario del altar mayor a otro altar para que, al celebrar de cara al pueblo, el sagrario no oculte la acción eucarística y al mismo celebrante.

El sagrario debe ser lugar destacado del templo, aunque no es necesaria-

mente elemento integrante del presbiterio, ni haya de situarse siempre sobre un altar y menos en el de la celebración. El concilio aconseja dedicar a la reserva de la sagrada eucaristía una capilla diferenciada y unida a la nave del templo, si fuera posible.

El baptisterio. Es el espacio donde se sitúa la fuente o pila bautismal y, por tanto, donde se realiza el sacramento del bautismo. Al principio el bautismo se administró con el agua corriente de las fuentes, de los ríos o del mar, por inmersión; luego se utilizó una piscina para el baño bautismal. Cuando en el siglo VIII se generalizó el bautismo de niños, los baptisterios con piscina fueron reemplazados por grandes pilas puestas sobre un basamento en un anexo o capilla de la iglesia. El baptisterio tiene una rica historia en nuestros templos, y han sido varias las soluciones dadas a su localización a lo largo del tiempo. Se pueden sintetizar en dos grandes grupos: el que subraya el carácter purificativo como sacramento de iniciación y entrada (los baptisterios cerca de la entrada de la iglesia) o el que sigue el criterio teológico de vincular sacrificio y sacramento, altar y

pila bautismal (la pila bautismal ocupa un lugar privilegiado cerca del altar).

Espacio penitencial. El lugar propio de la penitencia han sido los confesionarios. A lo largo del tiempo nos hemos acostumbrado a verlos en distintos lugares de la iglesia: en capillas o empotrados en los muros. Conviene, en efecto, que no estorben los accesos y la circulación de los fieles. Hoy día es conveniente dotar a la iglesia de una zona o capilla penitencial, de mayor recogimiento y discretamente aislada y diferenciada para la administración de la penitencia individual. Cuando se celebran actos penitenciales comunitarios el lugar propio de los fieles es el mismo donde se celebra la eucaristía.



La iglesia de la Purísima de Elorrio posee una de las redes de tracerías de nervios más importantes de todo el Renacimiento en el País Vasco.

El coro. Lugar de canto. En las iglesias antiguas el lugar habitual del coro es el fondo de la nave: allí se sitúan el órgano y los coros. En las catedrales suele ocupar una parte central de la nave para el canto de los

canónigos, y en los monasterios se sitúa en el presbiterio. A partir de la renovación litúrgica, esta ubicación, salvo en iglesias muy pequeñas, supone separar mucho el coro y la comunidad. Corresponde a una época

de nula participación, cuando los coros eran profesionales. El coro es parte integrante de la liturgia y debe fijarse su emplazamiento en la asamblea en relación directa con el altar y el ambón.



Coro de la iglesia de San Juan de Aulestia. Ocupa el tramo zaguero y soporta la sillería y el órgano para los cantores.

Las capillas. Parece que el nombre de capilla procede de "capella", capa pequeña, en alusión a la media capa de San Martín de Tours que custodiaban los reyes francos en una construcción llamada "capella". La persona que la custodiaba era el capellán. Ahora, capilla indica una construcción pequeña, ya sea aislada o dentro de otro edificio más grande, en muchas iglesias y catedrales. Las capillas, normalmente se abren en el perímetro de la iglesia, en las naves laterales, más bajas que la nave central, en algunos casos desde el comienzo de la construcción de la iglesia y en muchos en fechas posteriores. Son lugares de culto (en su momento se celebraba públicamente la eucaristía en sus altares), con sus retablos y altares dedicados a diferentes santos y cofradías, y también lugar de enterramientos. Con frecuencia, las capillas se cierran con rejas.



Capilla de los Urrutia en la iglesia de San Severino, Balmaseda. Las capillas, con frecuencia alojan las devociones de los particulares. Es este caso es un espléndido retablo renacentista el que preside este espacio.

La cripta. La palabra cripta viene del griego cryptos: oculto, porque no se ve. No muchas iglesias tienen cripta. La cripta suele corresponder a una iglesia anterior o espacio que se conserve de una edificación anterior, y está bajo el pavimento (a veces pueden ser nuevas edificaciones). Se usan como capillas, relicarios o lugares de sepulturas.

La sacristía. Espacio o edificio adosado a la iglesia, normalmente cerca del presbiterio. Es un espacio necesario para las iglesias como lugar donde guardar los ornamentos y los objetos para el culto. Igualmente es el lugar donde se revisten los celebrantes y se preparan para las celebraciones.

## La iglesia de San Juan Bautista de Aulesti (Murelaga).

Hemos elegido, como ejemplo, una iglesia en la que descubrimos el paso del tiempo en sus piedras, en sus espacios, en la vida del edificio. No es de las más importantes pero sí un elemento noble del patrimonio religioso de Bizkaia. En ella podemos ver el desarrollo de la mayoría de los "espacios" que hemos descrito en el apartado anterior, los cambios realizados por motivos prácticos, litúrgicos, etc.

Vista exterior de la iglesia. Es un edificio pétreo masivo, freteado por una torre-pórtico situada a los pies y dando vistas a la plaza.



Es un edificio de tres naves de cuatro tramos, más ancha la mayor que las laterales, y todas enrasadas a la misma altura, como también la cabecera. El reparto del espacio es muy regular, pues todos los tramos son iguales y las naves laterales tienen la misma anchura. Es un edificio muy compensado, que nace sin condicionamientos de pies forzados, en terreno llano y desahogado.

Esta iglesia es una de las bellas hallenkirche (iglesias salón) de Bizkaia; es un templo elegante y noble. Dentro de Bizkaia con las que más paralelismos guarda es con San Vicente de Abando, y fuera con las de Arenzana de Abajo y Pedroso (La Rioja) o Cascante (Navarra).

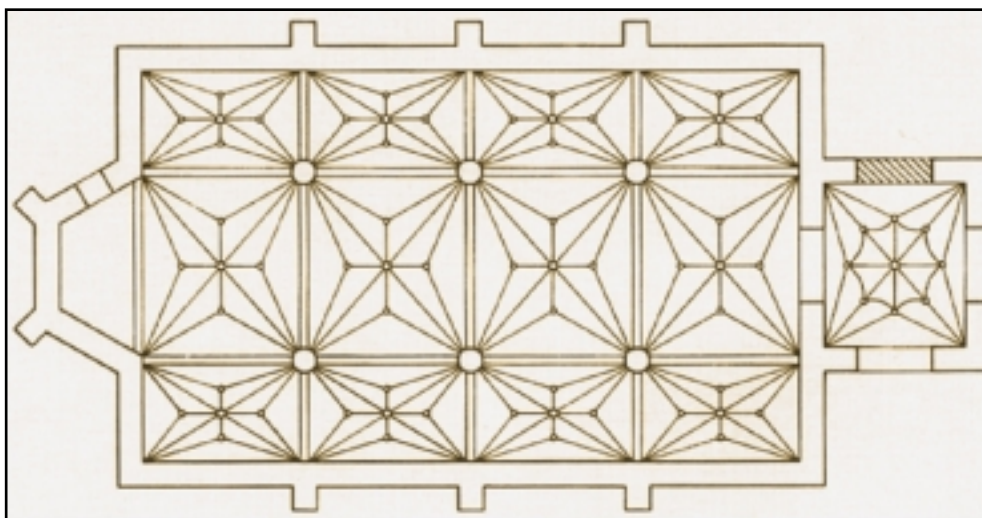
El acceso al templo es un sencillo paso de medio punto, amplio, centrado en la fachada y que se cobija por la torre-pórtico. En cuanto al pavimento, están enlosados el último tramo y el primer tercio del templo así como el perímetro y también el pórtico. El resto, donde estuvieron las sepulturas, lleva solera de madera.

Hay coro a todo lo ancho del templo por la parte de los pies, ocupando

aproximadamente la mitad del último tramo. El sotocoro se aboveda con sistema estrellado. Su acceso es de tipo claustal, de escalones de piedra, que sirve de acomodo a la pila bautismal. En el coro hay sillería de ocho plazas en redondo con sitiales circulares neoclásicos, rota al centro para órgano del año 1860, hecho por Roqués Hnos.

La torre es de planta prismático-rectangular, siendo el lado mayor el paralelo al templo. El ingreso es por el interior, muy por encima del coro a una sala; se sube por una escalera de madera a la sala superior que sirve a las campanas. Se cubre por arma-

duras de madera piramidal. Contiene dos campanas grandes con perfiles del siglo XVII, una de ellas la famosa "Belén", una campana pequeña, fechada en 1865; campanilla de 1862; campana mediana del siglo XIX y cimbalillo del siglo XIX. Hay también un reloj del año 1918, hecho en Vitoria por Murua. La torre es un buen ejemplo de torre-pórtico. El pórtico se aboveda, con un sistema de crucería de terceletes. Hay otro pórtico, sin unión con el anterior, que ocupa dos tramos al lado del mediodía: es un pórtico cerrado, que sirvió para jugar a la pelota, hoy en desuso.



Planta: cabecera, tres naves, cuatro tramos y torre a los pies. Las "capillas" se cubren con tracería estrellada (P.M.V.).

La sacristía se ubica a la cabecera por el lado de levante-mediodía. Por el exterior aparece como un sencillo prisma paralelepípedo, mucho más bajo que la iglesia. Por el interior se distribuye en tres tramos. Hay paso adintelado al presbiterio, al igual que a la nave de la epístola. Contiene una cajonería principal, neoclásica, y otra, más moderna, con mesa central a juego, que guardan ropas litúrgicas. Dos espejos post-rococós, aguamanil en caliza gris neoclásico y algún armario y estanterías para libros, completan el servicio de la sacristía.

El mobiliario de la iglesia es amplio e interesante. Su retablo mayor, de estilo rococó, de la segunda mitad del siglo XVIII, con una mazonería muy interesante por su tamaño, por la pureza del tipo y por la minuciosidad de los elementos decorativos, y unas esculturas que pertenecen a los dos escultores más cualificados del momento en esta parte del Cantábrico (Argos y Aceba, montañeses). Tiene seis retablos colaterales: el del Rosario y el de San José, de 1829, que ocupan el fondo de las naves laterales; los de San Pedro y San Roque, de 1769, en las primeras capillas de ambos lados;

los del Sagrado Corazón y de las Ánimas del siglo XIX, en el segundo tramo de ambos lados. Además tiene un lienzo grande de Nuestra Señora de Begoña del siglo XVIII, una capilla de la Dolorosa con reja similar a la del baptisterio, con urna para Cristo yacente del siglo XVIII, imágenes de la Dolorosa y de San Juan, paso de Jesús con la Cruz a cuestras de Quintín de Torre y otro paso de la oración del Huerto del siglo XVIII.

Columnas clásicas del orden dórico romano. Sostienen los diferentes tramos de la bóveda que es enrasada en las tres naves y de crucería estrellada.





El baptisterio. La capilla del baptisterio está junto al acceso al coro, cerca de la entrada de la iglesia; se cierra con reja neoclásica y pila bautismal, en piedra de jaspe de Ereño, del siglo XIX. Esta ubicación del baptisterio en la entrada subraya el carácter purificativo del bautismo, como sacramento de iniciación y entrada. Recientemente se ha trasladado la pila junto al presbiterio, al lado Evangelio, para mostrar la vinculación del bautismo y la eucaristía.

Un púlpito de hierro, circular, con guardavoz de madera de planta octogonal, se encuentra en la primera columna del lado Evangelio, recordándonos situaciones anteriores de necesidades acústicas para poder predicar cerca del pueblo. El púlpito no se usa hoy en día, pues el lugar de proclamación de la palabra y de la homilía es el ambón situado junto al altar, en el lado Evangelio.



Retablo mayor rococó en madera policromada. Bajo la tipología de retablo cascarón ocupa todo el espacio poligonal del presbiterio.

El altar preside actualmente el presbiterio, desde la reforma litúrgica del Concilio, y en el lugar donde estuvo antes, al pie del retablo mayor, se encuentra la sede presidencial. El Sagrario, antes situado en el retablo mayor, está ahora en el presbiterio, al lado Epístola, sobre una sencilla y simbólica base.

El espacio penitencial se manifiesta en los muros laterales, con seis confesionarios empotrados, tres en cada lado, como expresión de las épocas



Detalle de una ménsula frentada por querubín del retablo mayor, de estilo barroco.

en que había un número elevado de sacerdotes en esta parroquia.

El templo actual se comienza a construir dentro de la década de 1580. La visita de 1593 expresa que las obras están en marcha. Se termina la torre en 1642 y se trasladan las campanas en 1668; por esos años se hace también el coro. La historia constructiva de la iglesia es complicada, pero en general se sigue una misma traza. El estilo es renacentista en clave severa, de alto nivel de calidad. La sacristía



Detalle de la sillería del coro de la iglesia de San Juan de Aulesti.

no se incluye en el proceso relatado; desde el siglo XVIII se venía insistiendo en la necesidad de ampliar la sacristía, pero no se realiza hasta el siglo XIX.

Este breve resumen nos acerca a la parroquia actual, con los espacios adaptados a la vida de la comunidad cristiana; pero también nos sitúa ante un edificio y unos espacios que nos ayudan a entender la forma de celebrar la fe que han tenido muchas generaciones; los creyentes somos herederos y continuadores de esa misma fe.

*El autor de este texto nunca podrá leerlo. Falleció el día 3 de agosto de 2000. Nos deja también el recuerdo de hombre de bien y abnegado sacerdote que fue en vida.*